

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ón  No. 10-109379- -00009-0000 Fecha: 2013-11-27 16:11:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6
---	--

AS. 113.925

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

2.	Identificación del Trámite
☐ Error material	☒ Modificación a una Solicitud en trámite
☒ Patente de Invención	
☐ Patente de Modelo de Utilidad	
☐ Registro de Diseño Industrial	
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados	

2.	Datos del solicitante												
Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒													
COLGATE-PALMOLIVE COMPANY													
Nombre o denominación / Nombre o razón social completa													
Nombre representante legal													
Tipo de empresa	Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☒												
Documento de identificación:	☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número												
<table><tr><td>Nacionalidad/País de constitución</td><td>Dirección y domicilio del titular</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>US</td><td>300 Park Avenue, NY 10022</td><td>New York</td></tr><tr><td>Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>		Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad	US	300 Park Avenue, NY 10022	New York	Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico			
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad											
US	300 Park Avenue, NY 10022	New York											
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico											

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3.	Datos del apoderado:													
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO	80.410.337	57492												
Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Tarjeta profesional												
<table><tr><td>Dirección y domicilio</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>Calle 70 A #4-41</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td></tr><tr><td></td><td>742-2200</td></tr><tr><td></td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td></td><td>744-2200</td></tr></table>			Dirección y domicilio	Ciudad	Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.	Dirección electrónica	No. Fax		742-2200		Número telefónico		744-2200
Dirección y domicilio	Ciudad													
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.													
Dirección electrónica	No. Fax													
	742-2200													
	Número telefónico													
	744-2200													
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____														

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 10 109.379

Aparece

Debe ser

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5.

Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
C.C 80.410.337	Tarjeta Profesional 57492

113925 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 111761

Bogotá D.C., Noviembre 01 de 2013 - 17:09:34

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	594596085	01/11/2013	93.263.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00
				\$125.000.00

SON: ~~**CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**~~

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-109379- 00009-0000

Fecha: 2013-11-27 16:11:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 1 de 2013 - 17:09:52

113925 4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 106333

Bogotá D.C., Octubre 21 de 2013 - 16:57:35

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	594596542	21/10/2013	17.382.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	30.000.00
				\$30.000.00
			=====	

SON: **TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-109379- -00009-0000

Fecha: 2013-11-27 16:11:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Octubre 21 de 2013 - 16:57:43

REIVINDICACIONES

1. Una composición que comprende una cantidad efectiva de un agente para el blanqueamiento dental, y 10% a 25% en peso de arginina en forma de sal en donde el agente para el blanqueamiento dental y la sal de arginina están dispersos en un material matriz;

en donde el aminoácido básico está en forma de sal y se selecciona del grupo que consiste de fosfato de arginina, clorhidrato de arginina, percarbonato de arginina, bicarbonato de arginina e hidróxido de arginina;

en donde el agente para el blanqueamiento dental es peróxido de carbamida, perborato de sodio, percarbonato de sodio, peróxido de hidrógeno, o combinaciones de los mismos; y

en donde el material matriz comprende carboxipolimetileno.

2. La composición de la reivindicación 1, que comprende polivinilpirrolidona.
3. La composición de la reivindicación 1, que además comprende un material matriz que tiene una adhesividad y/o resistencia a la dilución por saliva de modo que cuando se coloque la composición dental dentro de una férula dental y se ubique la férula dental sobre los dientes, la composición dental retendrá la férula dental en posición sobre los dientes sin presión significativa ejercida por la férula dental.
4. La composición de la reivindicación 1, que además comprende agua.
5. La composición de la reivindicación 1, que además comprende glicerina.
6. La composición de la reivindicación 1, que además comprende polietilenglicol.
7. La composición de la reivindicación 1, que tiene un pH de 5 a 12.
8. La composición de la reivindicación 7, que tiene un pH de 7 a 9.
9. La composición de cualquiera de la reivindicación 1, que además comprende una sal de flúor seleccionada de fluoruro de estaño, fluoruro de sodio, fluoruro de potasio, monofluorofosfato de sodio, fluorosilicato de sodio, fluorosilicato de amonio, fluoruro de amina, fluoruro de amonio, y combinaciones de los mismos.

10. La composición de la reivindicación 1, que además comprende un agente antibacteriano seleccionado de difenil éter halogenado (por ej., triclosan), extractos de hierbas y aceites esenciales (por ej., extracto de romero, extracto de té, extracto de magnolia, timol, mentol, eucaliptol, geraniol, carvacrol, citral, hinokitol, catecol, metil salicilato, galato de epigallocatequina, epigallocatequina, ácido gálico, extracto de miswak, extracto de espinillo amarillo), antisépticos de bisguanida (por ej., chlorhexidina, alexidina u octenidina), compuestos de amonio cuaternario (por ej., cloruro de cetilpiridinio (CPC), cloruro de benzalconio, cloruro de tetradecilpiridinio (TPC), cloruro de N-tetradecil-4-etilpiridinio (TDEPC)), antisépticos fenólicos, hexetidina, octenidina, sanguinarina, yoduro de povidona, delmopinol, salifluor, iones de metal (por ej., sales de zinc, por ejemplo, citrato de zinc, sales de estaño, sales de cobre, sales de hierro), sanguinarina, propolis y agentes oxigenantes (por ej., peróxido de hidrógeno, peroxiborato de sodio bufferado o peroxicarbonato), ácido ftálico y sus sales, ácido monoperftálico y sus sales y ésteres, estearato de ascorbilo, oleoil sarcosina, alquil sulfato, dioctil sulfosuccinato, salicilanilida, domifen bromuro, delmopinol, octapinol y otros derivados de piperidino, preparaciones de nicina, sales de clorito; y mezclas de cualquiera de los precedentes.
11. La composición de la reivindicación 2, la cual es un gel.